



0003693

DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO, 2 9 SET. 2016

# CONSIDERANDO:

La notificación recebida de SMB Factoring S.A RUT: 99.513.410-1, en la cual indica la cesión de factura N°8480, por parte de Constructora Inmobiliaria y comercializadora Akcura Limitada.

La ley N°19.983, art.7°, que regula la Transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de factura.

### VISTOS:

El artículo 5º letra b) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

# DECRETO

- 1.- AUTORIZASE la cancelación de factura N°8480, de Constructora Inmobiliaria y Comercializadora Akcura Limitada, RUT. 76.113.077-3, por un monto total de \$553.129, a Factoring S.A, RU. 99.513.410-1, de acuerdo a la notificación de cesión recibida por parte de Notario Publico Mario Patricio Aburto Contardo.
- 2.- IMPUTESE los gastos que demande la aplicación del presente decreto al Presupuesto Municipal Vigente, por la adquisición de guantes de cabritilla para cuadrillas de Servicios Generales de la Municipalidad de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1.- Alcaldía

TDAD OF

SECRETARIO MUNICIPAL

2.- Secretaría Municipal

3.- Dirección de Finanzas (2)

4.- Dirección de Control

5.-Servicios Generales.

RGC/YGS/MYP/mmr.-

RUBEN CULERREX CABRERA

SEÑOR (ES)
REP. LEĞAL AT. MARIA INES VILLARROEL PACHECO
JEÇA DEPTO. FINANZAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ROPMANDIE N° 1916
QUINTERO

#### PRESENTE

Por medio de la presente, en virtud de Contrato Factoring celebrado entre SMB Factoring S.A. y CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y COM. AKCURA LTDA. y de lo dispuesto en la ley N° 19983, los artículos 162 del Código de Comercio, artículos 1902 y siguientes del Código Civil y demás normas legales aplicables, pongo en conocimiento que CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y COM. AKCURA LTDA. ha cedido a SMB Factoring S.A., com fecha 22 de SEPTIEMBRE de 2016 los créditos que emanan de la(s) factura(s) emitida(s) a nombre de la empresa que usted representa por un monto que asciende a \$553.129, cuyo detalle se encuentra adjunto en nómina de créditos cedidos indicando número de Factura, Rut y Razón Social, Monto Documento y fecha y/o plazo de pago de las mismas, entregándose además fotocopias de éstas.

Atendido lo expuesto y por expreso mandato legal, el pago de dicha(s) factura(s) debe hacerse a nombre de SMB Factoring S.A. para que esta(s) se entiendan pagada(s) y se pueda otorgar la cancelación correspondiente.

- de pago podrá efectuarse de las siguientes formas:
- A través de cheque nominativo y cruzado o vale vista nominativo, el que será retirado desde las dependencias de su oficina por los cobradores de SMB Factoring S.A. o deberá ser enviado a las oficinas de SMB Factoring S.A. ubicadas en Coronel Pereira Nº 72, oficina 303, comuna de Las Condes, cuidad de Santiago, Región Metropolitana.
- b) Con depósito o transferencia bancaria de la cuenta corriente de SMB Factoring S.A. N° 01-49708-1 del Banco Santander Santiago. Se señala para los efectos de esta forma de pago que el Rut de SMB Factoring S.A. es N° 99.513.410-1 y deberá enviarse comprobante del deposito al fax 23272832 o 23272833 o copia de la transferencia al correo depositos@smbfactoring.cl
- c) Tratándose de factura(s) cuyo pago se documente con letras o pagaré, agradeceremos informarnos a objeto de que los mismos sean endosados en dominio y entregados directamente a SMB Factoring S.A.

Ante cualquier consulta, sirvace contactar con el área de Cobranza de SMB Factoring S.A. a través de los teléfonos 41-2234915, 41-2226053 o bien via dirección electrónica mriffo@smbfactoring, ppuentes@smbfactoring.cl, gosorio@smbfactoring.cl

ing puluda atentamente.

OTARIO CEPCION-CHII

ATRICIO ABUATO

NOTARIC PUBLICO

MARIO PATRICIO ABUR

# CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCURA LIMITADA

# Constructora, Inmobiliaria y Comercializadora

Tucapel 1318 - Concepción Fono: (56-041) 246 07 53 - (56-041) 279 51 83

www.akcura.cl - contacto@akcura.cl

Banco Itaú Cta cte: 203419171 Banco BCI Cta cte: 27172864 Correo de confirmación: mmatamala@akcura.cl



S.I.I. - CONCEPCION

Señor(es):

llustre Municipalidad de Quintero

R.U.T.:

69.060.700-K

Girc:

Gobierno Central

Dirección: Comuna:

Av. Normandie #1916 QUINTERO

Ciudad:

QUINTERO

Fecha: Guía Nº Concepcion, 05 de septiembre de 2016

N/A

O/Compra:

4548-681-CM16

Cond. de Pago:

30 Días

Teléfono:

32-2379641

ORDEN DE COMPRA: Nro. 4548-681-CM16 del 05-09-2016 56-32-2379641- rcuevas@muniquintero.cl Referencia:

Cadigo	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Valor Dscto.	Valor
989726_CM GUANTE SEG.	CABRITILLA SIN FORRO (989726) T-ST PAR	300,00	1.581,00	0,00	474.300

I ATENCIÓN I

1º Si la cinta del embalaje o la caja está deteriorada, revise la cantidad de artícules en presencia del transportista.

\* Estampe su reclamo en la Guía de Despacho del transportista.

Llame de inmediato a nuestra empresa: (Freddy Meio Fono: 412795183)

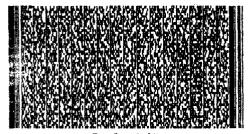
4º AKCURA NO SE HACE RESPONSABLE
POR NO SEGUIR ESTE PROCEDITIFICATION Propresentato por la presente Factura ha
sido cedide a S.M.B. Factoring S.A. Rut.: 99.513.410-1 con domicilio en Coronal Pareira 72 Oficina 303 Piso 3 Las Condes, Sentiago. A quien deberá hacerse el pago del miemo para que se entienda Cancelada.

2 2 SET. 2016

Firms



SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE



Exento \$ n Neto: \$ 464.814 Descuento \$ 9.486 19% I.V.A. \$ 88.315 553.129 Recargo: 0 Total:

Cancelado por :

Observaciones: SERVICIOS GENEALES - GUANTES CABRITILLA PARA PERSONAL PERTENECIENTE A OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

R.U.T.:

Fecha: 08/08/2016

escibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art dita qu ್ಯಾನಿ ರಿಜ mercaderias o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)\*

Desaits lede por www.facturacion.cl